



FEDERATION EUROPEENNE DES
FABRICANTS DE PRODUITS ABRASIFS



Referencia: 668638
Revisión: 01.01.2017
Fecha de impresión: 11.07.2017
Página 1 de 5

INFORMACIÓN VOLUNTARIA SOBRE PRODUCTOS EN CUMPLIMIENTO CON EL FORMATO DE LAS HOJAS DE SEGURIDAD PARA ABRASIVOS CON AGLOMERANTE ORGÁNICO

1. Identificación del Producto y de la Empresa:

1.1 Identificación del Producto: 668638

27A DISCO DE LAMINAS
178 X 22,2
A 40 - B
PREMIUM***
Former UPC: B02154-66863800
Unidad de embalaje = 10 unidades

1.2 Uso del producto

Herramientas abrasivas con aglomerante orgánico para rectificar/cortar diferentes materiales

1.3 Denominación de la Empresa:

Empresa: **TYROLIT Schleifmittelwerke Swarovski KG**

Dirección: Swarovskistrasse 33

A-6130 Schwaz

Teléfono: + + 43 5242 606 2572

Fax: + + 43 5242 606 12572

E-mail: umweltabteilung@tyrolit.com

1.4 Número de la emergencia:

Departamento de medio ambiente + + 43 664 8292 740

2. Identificación de los Peligros

2.1. Clasificación

No aplicable.

Los abrasivos son artículos y no constituyen sustancias o preparados peligrosos según establece la directiva 1999/45/CE respectivamente el reglamento (CE) no 1272/2008.
Consultar asimismo las secciones 8 y 16.

2.2. Elementos distintivos

Los abrasivos son artículos y no constituyen sustancias o preparados peligrosos según establece la directiva 1999/45/CE respectivamente el reglamento (CE) no 1272/2008, por consiguiente la distinción no es necesaria.

2.3. Otros peligros

No se conocen.

3. Composición/Información sobre los componentes

El producto contiene los siguientes componentes clasificados conforme a la directiva 67/548/CEE y el reglamento (CE) no 1272/2008:



FEDERATION EUROPEENNE DES
FABRICANTS DE PRODUITS ABRASIFS



Referencia: 668638
Revisión: 01.01.2017
Fecha de impresión: 11.07.2017
Página 2 de 5

Nombre	CE (INECS)	CAS	concentrac ión (%)	Clasificación conforme el reglamento (CE) no 1272/2008		Clasificación conforme
				Clases de peligro/ categoría de peligro	Indicacione s	
Fluoruro de Sodio y Aluminio	237-410-6	13775-53-6	< 15	Tox.ag. 4 Tox.ag. 4* STOT repe 1 Acuático crónico 2	H302 H332 H372 H411	T; R48/23/25 Xn; R20/22 N; R51/53

(Para el texto completo de las frases H y de las frases R, consulte la sección 16)

El producto se ha fabricado sin ingredientes de relleno que contengan cloro (Cl), azufre (SO), hierro (Fe), cobre (Cu) o cinc (Zn).

Apropiado para el tratamiento de acero inoxidable.

4. Primeros Auxilios

Consultar asimismo las secciones 8 y 16

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación: imposible, dada la forma del producto
 Contacto con los ojos: imposible, dada la forma del producto
 Contacto con la piel: no se conoce efecto dañino alguno
 Ingestión: improbable, dada la forma del producto
 Consultar a un médico en caso de necesidad
 Nota para el médico: No disponible.

4.2. Los síntomas agudos y retardantes más importantes que se pueden manifestar y sus efectos

No se conocen.

4.3. Indicaciones para ayuda médica inmediata o tratamiento especial

No relevante. Tratamiento sintomático.

5. Medidas de Lucha contra Incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción: agua, espuma, arena, polvo o CO2 en función de los materiales próximos.

5.2. Peligros especiales de este producto.

Puede producir humos tóxicos. Utilizar equipos de protección respiratoria.

5.3. Indicaciones para la lucha contra incendios.

Las medidas de lucha contra incendios se tienen que adaptar a la situación del entorno.

6. Medidas en caso de Vertido Accidental

No aplicable.

7. Manipulación y Almacenamiento

Se deberán seguir las instrucciones del fabricante de la amoladora y cumplir las disposiciones nacionales pertinentes. Además, se deberán cumplir las recomendaciones de seguridad del fabricante.



FEDERATION EUROPEENNE DES
FABRICANTS DE PRODUITS ABRASIFS



Referencia: 668638
Revisión: 01.01.2017
Fecha de impresión: 11.07.2017
Página 3 de 5

8. Controles de la Exposición / Protección Personal

8.1. Parametro a vigilar

Antes de la operación de amolado se recomienda una valoración de riesgo para adoptar las medidas pertinentes de protección personal individual.

Valores límite de exposición laboral y/o valores límite biológicos

Se deberán vigilar los límites de los siguientes componentes.
(Se deberán cumplir también las disposiciones oficiales regionales)

Tipo de valor límite	Nombre	(EINECS)	CAS	Valores límite de exposición laboral				Limite superior	Origen, Nota
				Largo plazo		Plazo			
				mg/m ³	ml/m ³ (ppm)	mg/m ³	ml/m ³ (ppm)		
MAK (A)	Fluoride	237-410-6	13775-53-6	2,5		12,5		GKV	

Note: Se pueden generar polvos peligrosos durante las operaciones de amolado/lijado del material de trabajo. Deben tenerse en cuenta las normativas nacionales sobre los valores límite de exposición al polvo.

8.2. Controles de la Exposición

8.2.1. Medidas de protección individual

- 8.2.1.1. Protección respiratoria: Utilizar equipo de protección respiratoria
(el tipo del mismo dependerá de la aplicación y del material que se esté rectificando)
- 8.2.1.2. Protección de las manos: Utilizar guantes de protección
(el tipo del mismo dependerá de la aplicación y del material que se esté rectificando)
- 8.2.1.3. Protección de los ojos: Utilizar gafas protectoras o pantalla facial
(el tipo del mismo dependerá de la aplicación y del material que se esté rectificando)
- 8.2.1.4. Protección de los oídos: Utilizar protección auditiva
(el tipo del mismo dependerá de la aplicación y del material que se esté rectificando)
- 8.2.1.5. Protección del cuerpo: Utilizar ropas protectoras
(el tipo del mismo dependerá de la aplicación y del material que se esté rectificando)

9. Propiedades Físicas y Químicas

- 9.1 Estado físico: sólido
- 9.2 Color: varios
- 9.3 Solubilidad en agua: No aplicable

10. Estabilidad y Reactividad

10.1. Reactividad

Los abrasivos son estables durante su manipulación y almacenamiento correctos.

10.2. Estabilidad química

Los abrasivos son estables durante su manipulación y almacenamiento correctos.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

El producto no se descompone en su uso normal.

10.5. Materias que deben evitarse

No se conocen reacciones que puedan resultar peligrosas.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Se pueden producir descomposiciones tóxicas o peligrosas a temperaturas superiores a 250° C.



FEDERATION EUROPEENNE DES
FABRICANTS DE PRODUITS ABRASIFS



Referencia: 668638
Revisión: 01.01.2017
Fecha de impresión: 11.07.2017
Página 4 de 5

11. Información Toxicológica

No se conocen efectos tóxicos en caso de inhalación o ingestión o de producirse contacto con los ojos o la piel. Consultar asimismo la sección 8.

12. Información Ecológica

12.1. Ecotoxicidad

No se conocen efectos de este tipo.

12.2. Persistencia y degradabilidad:

No se conocen potenciales de biodegradación.

12.3. Potencial de bioacumulación

No se conocen potenciales de este tipo.

12.4. Movilidad en el suelo

No se conocen potenciales de este tipo.

12.5. Otros efectos nocivos

No se conocen efectos de este tipo.

13. Consideraciones Relativas a la Eliminación

13.1. Producto

Se deberán cumplir las disposiciones regionales y nacionales pertinentes.

Dados los ingredientes y propiedades, se deberá eliminar como residuo peligroso (2000/532/CE) (Código EWC N° 120120)

13.2. Envasado

Se deberán cumplir las disposiciones regionales y nacionales pertinentes

14. Información Relativa al Transporte

El producto no está incluido en las categorías previstas en las disposiciones internacionales sobre el transporte de mercancías peligrosas.

15. Información Reglamentaria

15.1. Reglamentos de seguridad y para la protección de la salud y del medio ambiente / disposiciones legales para el producto

No existen requisitos de etiquetado específicos con arreglo a las directivas de la CE.

15.2. Calificación de seguridad de la sustancia

No relevante.

16. Otra Información

Bibliografía y fuentes de datos

Reglamentos

Directiva de preparación (1999/45/CE), última modificación según la ordenanza europea 1907/2006.

Directiva de sustancias (67/548/CEE), última modificación según ordenanza europea 2009/2/CE.

Reglamento REACH (CE) 1907/2006, última modificación a través del reglamento (CE) no 552/2009.

Reglamento (CE) no 1272/2008, última modificación a través del reglamento (CE) no 790/2009.

Directiva 2000/39/CE, última modificación a través del reglamento de la Comisión Europea 2009/161/CE.

Directiva 75/324/CEE, última modificación a través del reglamento (CE) no 219/2009.

Regulación de transporte según ADR, RID y IATA.

TRGS 900

Indicaciones de seguridad referidas en el párrafo 2 y 3

Según reglamento (CE) no 1272/2008:



FEDERATION EUROPEENNE DES
FABRICANTS DE PRODUITS ABRASIFS



Referencia: 668638
Revisión: 01.01.2017
Fecha de impresión: 11.07.2017
Página 5 de 5

- H302 Nocivo en caso de ingestión.
H332 Nocivo en caso de inhalación.
H372 Provoca daños en los órganos < indíquense todos los órganos afectados, si se conocen> tras exposiciones prolongadas o repetidas < indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía> .
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Según directiva 67/548/CEE

- R20 Nocivo por inhalación.
R48/23/25 Tóxico: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación e ingestión.
R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
R64 Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna.

Esta información se basa en nuestro nivel de conocimiento actual y no constituye garantía alguna sobre las condiciones del producto. Esta información no constituye acuerdo contractual alguno. El cumplimiento de la legislación y disposiciones vigentes será responsabilidad exclusiva del usuario.

Expedido por: Departamento de medio ambiente
Environmental Departement
TYROLIT Schleifmittelwerke Swarovski KG

Contacto: DI Antje Schwemberger,
antje.schwemberger@tyrolit.com
Tel: + + 43 5242 606 2572

¹N. del T. - Números asignados según el "Inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes" (Einecs) o en la "Lista europea de sustancias químicas notificadas" (Elincs).

²N. del T. - Número CAS - Número asignado a la sustancia según el "Chemical Abstracts Service"

³N. del T. - Código EWC - número asignado en el Catálogo Europeo de Residuos o "European Waste Catalogue"